06 de diciembre del 2019
Señores Consejo Académico Superior
Universidad del Magdalena
Santa marta, Magdalena

Asunto: cancelación de semestre extraordinario

Estimado consejo académico yo ALLEN ALBERTO SANCHEZ MITCHELL estudiante de INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA con el código: 2014217098, expongo mi caso de cancelación de semestre extraordinario por motivos de salud. Actualmente me encuentro cursando semestre especial por la materia GENESIS Y FISICA DEL SUELO.

Esta solicitud respectivamente se debe a que el semestre del año 2019-2 presente problemas de salud mental, suceso que me llevo a tener muchas crisis emocionales afectando mi entorno social, académico y económico. Situación que afectó mi manera de actuar, pensar y comportarme con mi entorno llevándome a tomar malas decisiones, mi intención conscientemente era sacar el semestre adelante a pesar del proceso que estaba viviendo pero esté se salió de control y por esta razón me dirijo a ustedes respetuosamente a que revisen mi caso ya que esta condición me está dejando por fuera de la Universidad del Magdalena cuando he aprobado más del 70% de las materias.

Espero pronta respuesta y adjunto el dictamen médico.

Atentamente.

Allen Alberto Sanchez Mitchell

2014217098 320 826 5137

allensmitchell21@gmail.com

DR. JORGE ALBERTO ZABARAIN BARRIOS

C.C. 85.468.483 de Santa Marta

Psicólogo Clínico. Registro Profesional 0106 COLPSIC Universidad Cooperativa de Colombia. Santa Marta - Colombia

EPICRISIS PSICODIAGNOSTICA

Nombres y Apellidos: ALLEN A. SANCHEZ MITCHELL - Cedula: 10.82.961453 Santa

Marta - Fecha nacimiento: 21-12-1992 Impresión: Fecha: 3 de diciembre 2019

Se realizó evaluación clínica de la situación motivada por solicitud del paciente relacionado con su dinámica personal – Con antecedentes clínicos de morbilidad psicológica, refiere el evaluado.

Paciente a quien se le realizó un proceso de intervención psicoterapéutica, ésta evaluación fue realizada durante el mes del 01 septiembre al 30 durante un mes, por un periodo de un mes de tratamiento.

Antecedentes clínicos:

Problemas neurológicos.

Se identifica del evaluado:

- Función ejecutiva: No se evidencian dificultades de planeación, organización y ejecución de estrategias, sin embargo, refiere antecedentes de episodios de cambios en el estado del ánimo en la cual se disminuye estas funciones.
- 2. **Función atencional**: Se evidencia alteraciones en sus funciones de manejo especifico de su cotidianidad cuando refiere alteraciones en su estado de ánimo.
- 3. **Función de memoria**: Refiere disminución de sus funciones a nivel significativos desde hace 3 meses aprox. que han venido afectando su desempeño en sus actividades cotidianas.
- 4. Función perceptiva: Sin problemas de interpretación de las órdenes recibidas.

Manifestaciones psicomotorices: Al momento de la valoración el consultante no se evidencia inestabilidad psicomotora.

Nota: Este documento es de uso exclusivo del paciente, el cual es parte de la historia clínica. Por lo anterior, el presente documento clínico se rige por los estatutos legales de la reserva ética y profesional; así como para el uso y manejo de la información por personal de salud calificado contemplado en la ley 100 de 1993 resolución número 1995 de 1999 y Resolución 2346 de 2007 y Resolución 1918 de 2009. Por ende, su uso queda supeditado a los requerimientos de los interesados (familiar- paciente – entidad legal), como para su uso clínico y legal.

DR. JORGE ALBERTO ZABARAIN BARRIOS

C.C. 85.468.483 de Santa Marta

Psicólogo Clínico. Registro Profesional 0106 COLPSIC Universidad Cooperativa de Colombia. Santa Marta - Colombia

RESULTADOS EVALUACION CLINICA PSICOLOGICA

A nivel cognitivo, se encontró orientado alopsiquica y autopsíquicamente, sin alteraciones en la sensopercepción. Durante el proceso de evaluación, no se identificó en el evaluado dificultad para la realización de juicios lógicos.

Se identificaron alteraciones a nivel de su rendimiento personal en las actividades o tareas cognoscitivas que requieren concentración, y memoria. Presentando ideas obsesivas y/o pensamientos, de carácter persistente que afectaron su comportamiento con evidencias de episodios de frustración y ansiedad latente frente a exposición de grupo de personas.

Se encontraron rasgo de ansiedad y estado de ánimo disminuido asociado a factores psicosociales que deben ser tratados a corto plazo, mostrándose síntomas de ansiedad y malestar significativos manifiestos que afecten su conducta actual con situaciones de presión en sus quehaceres académicos. Presencia de sueños angustiosos, generando alteración a nivel de despertar temprano.

A nivel físico: sensación de ahogo o dificultad para respirar, temblores, taquicardia, sudoración, mareos, náuseas, diarreas, frecuentes ganas de orinar, enrojecimiento facial, fuerte dolor de cabeza, tensión muscular, boca seca, etc

A nivel emocional ** Se encontraron alteraciones en el estado del ánimo, presencia de un manejo no funcional dada la dependencia emocional del evaluado en la cual manifiesta episodios de ansiedad al presentarse para hablar en público. Dispersión, confusión, dificultad para atender, concentrarse y recordar. Aparición de pensamientos negativos e invalidantes sobre la propia persona o su actuación. Miedo al fracaso, a la crítica negativa, a hacer el ridículo o a quedarse en blanco, entre otros. Pensamientos anticipatorios catastróficos sobre lo que va a ocurrir. Antecedentes de ideación autolesiva que requiere intervención por psiguiatría.

Nota: Este documento es de uso exclusivo del paciente, el cual es parte de la historia clínica. Por lo anterior, el presente documento clínico se rige por los estatutos legales de la reserva ética y profesional; así como para el uso y manejo de la información por personal de salud calificado contemplado en la ley 100 de 1993 resolución número 1995 de 1999 y Resolución 2346 de 2007 y Resolución 1918 de 2009. Por ende, su uso queda supeditado a los requerimientos de los interesados (familiar- paciente – entidad legal), como para su uso clínico y legal.

DR. JORGE ALBERTO ZABARAIN BARRIOS

C.C. 85.468.483 de Santa Marta

Psicólogo Clínico. Registro Profesional 0106 COLPSIC

Universidad Cooperativa de Colombia. Santa Marta - Colombia

A nivel conductual: torpeza, volumen de voz bajo, hablar excesivamente rápido,

tartamudear, trabarse, quedarse en silencio, intenso deseo de evitar la situación o huir de

ella. Refiere episodios de irritabilidad que conllevan a tener problemas de relaciones con sus

personas cercanas. Tendencia hacia el aislamiento lo que refiere que ha venido afectando su

desempeño a nivel social y en sus relaciones interpersonales externas como las familiares,

pareja y amistades.

A nivel personalidad ** No se identificaron alteraciones a nivel comportamentales que

significativas que estén asociadas con alguna patología de base.

Recomendaciones:

Realizar proceso psicoterapéutico a nivel individual dado el trastorno de ansiedad y

alteración emocional que rodean el sistema individual del evaluado e iniciar proceso de

afrontamiento al problema y requerir apoyo de la institución educativa y sus docentes como

de compañeros de estudio.

Dx. F.412. Trastorno Mixto de ansiedad y depresión (CIE 10)

Interconsulta:

Manejo conjunto con psiquiatría para evaluar la intervención psicofarmacológica como apoyo

probable para el manejo de su condición de salud mental.

Se expide a solicitud del titular el día 3 de diciembre de 2019

Dr. JORGE ZABARAIN BARRIOS.

Psicólogo Clínico - Reg. 0106 Colpsic. -

La información recolectada es confidencial y está sometida a reserva conforme lo establece la ley 1090 de 2006, y la ley de protección de datos personales, la ley 1581 de 2012, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, así como la resolución 2346 del 2007, resolución 1918 del 2009, y demás normas vigentes relacionadas y documentos exclusivos del profesional responsable de esta información;